



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE SORTEO DE TEMAS

En la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintitrés y siendo las ocho y treinta horas se celebra el sorteo de tema para la provisión de un cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Simple –llamado por Resolución N° 004/2023-CD-FDCS- para desempeñarse en el Área: *De Comunicación Social*, Orientación: *Comunicación Social*, asignatura: *Economía Política de la Comunicación*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----

Se encuentran presentes la Secretaria Académica, Abog. María Marta Peralta, por el Departamento Docente, la Prof. Esp. Natalia Kuszniierz y la Srta. Natalia E. Basse. --

TEMAS PRESENTADOS: -----

- **Tema 1:** Principales características de las mercancías culturales.-----
- **Tema 2:** Transformaciones en el trabajo y características del trabajo en las Industrias Culturales.-----
- **Tema 3:** La relación cultura, comunicación, economía. Una mirada desde la Economía Política de la Comunicación.-----
- **Tema 4:** El problema de la concentración. Perspectivas y dimensiones de análisis.-
- **Tema 5:** Bienes culturales e información, entre servicio y mercancía.-----
- **Tema 6:** Niveles de convergencia: la prensa, Internet y el audiovisual.-----

Se procede al sorteo del tema, resultando **el N° 1:**, el que es exhibido para su verificación. -----

Tema sorteado: Principales características de las mercancías culturales. -----
La exposición tendrá una duración de entre veinte (20) y veinticinco (25) minutos, y debe estar dirigida a los/las estudiantes. -----

Acto seguido se procede al sorteo del orden para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente: 1°) MUÑOZ, Marcos Daniel (DNI 26.144.782); 2°) URRUTIA, Lucas (DNI 37.359.301); y, 3°) SUBRINI, Hugo Jorge (DNI 22.411.597). -----

No habiendo para más, se da por finalizado el acto, procediendo a la firma para constancia.



Abog. María Marta Peralta
Secretaria Académica
FADECS - UNCo

Prof. Natalia Kuszniierz
A/C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo

Basse
Natalia